

OTRA OFERTA FORMATIVA

FORMACIÓN PERMANENTE

La Formación Permanente en la Universidad Pablo de Olavide, dependiente del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, comprende todas las actividades de enseñanza-aprendizaje conducentes a los Títulos Propios de la Universidad y a las Actividades Formativas Específicas (Reglamento por el que se regula la Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. BUPO 2/2020).

El Área de Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide, cuya gestión está encomendada a la Fundación Universidad Pablo de Olavide, es la encargada de poner en marcha la gestión de los Títulos Propios y de todas aquellas Actividades Formativas Específicas (seminarios, congresos, jornadas, etc.) que componen la Formación Permanente de esta Universidad.

Hay que destacar que este Área sirve de nexo entre distintas entidades del entorno, tanto públicas como privadas, que también realizan actividades formativas en el seno de la Universidad Pablo de Olavide. Como ejemplo podemos citar, entre otras: Asedown; Paz y Bien; Agencia Andaluza de Instituciones Culturales; Fundación Salud Mental España; Rendersfactory; Colegio de Médicos; Rumbos; Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental; Asociación Española de Auditores Socio-Laborales y Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo.

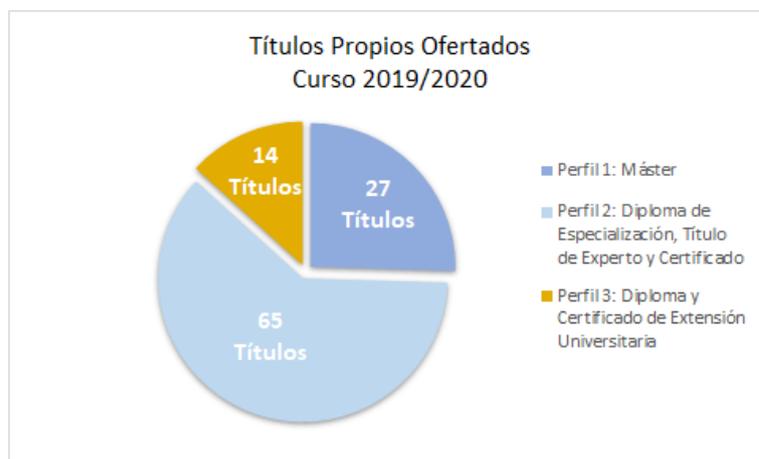
Títulos Propios

Los Títulos Propios se catalogan según el perfil de acceso del alumnado y del número de créditos ECTS que se cursen. Los Másteres requieren que el alumnado sea egresado y su duración se enmarca en un umbral entre 60 y 120 ECTS; los Diplomas de Especialización, Títulos de Experto Universitario y Certificados Universitarios requieren que el alumnado haya cursado al menos 180 créditos ECTS en el Grado y su duración va desde los 5 a los 40 ECTS; por último, los Diplomas y Certificados de Extensión Universitaria, para los cuales el alumnado podría acceder acreditando tener una experiencia laboral en la materia.



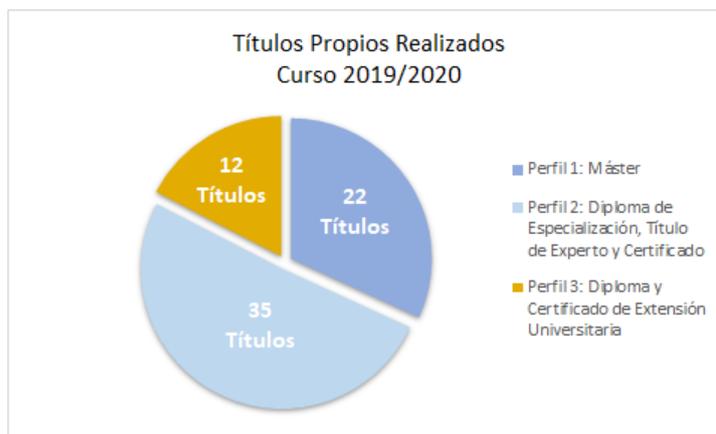
Los Másteres y Postgrados propios están orientados a crear profesionales adaptados a la demanda del mercado laboral más innovador, son una herramienta fundamental para actualizar sus conocimientos.

La Universidad Pablo de Olavide ha ofertado durante este curso académico 2019-2020, un total de **106** títulos distribuidos entre los diferentes perfiles de acceso. Tal y como se refleja en el siguiente gráfico:



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Área de Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide.

De esta oferta se ha consolidado un **62% - 69 títulos propios-**, esto implica que se ha mantenido el dato con respecto al curso académico anterior. Los resultados se muestran en el siguiente gráfico:



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Área de Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide.

En el curso 2019-2020 **1.125 alumnos/as** han participado en la formación de Títulos Propios.



El Área de Formación y su oferta formativa ha logrado un buen posicionamiento a nivel de conocimiento entre la comunidad universitaria, que cada vez tiene más claro hacia dónde dirigirse cuando quiere realizar un Título Propio. Por ello, se considera importante realizar una campaña global de publicidad exterior en la que el objetivo sea posicionar la marca “Formación Permanente de la UPO”, en este sentido se ha seguido trabajando en el **Plan de Comunicación** apostando por una **Campaña de Difusión Institucional**, utilizando las siguientes herramientas:

- **Campañas digitales** en el Diario de Sevilla (publirreportaje).
- **Metro**. Publicidad en las puertas del metro Sevilla y en los mupis.
- **Tussam y paradas de Autobuses**. Publicidad exterior en los autobuses urbanos de Sevilla y en las paradas.
- **Emisoras de Radio**. Este medio nos ha permitido llegar a un amplio segmento de público, de todas las edades.
- **Cartelería** de la oferta formativa, difundida a través de los siguientes medios: blog del CEDEP, web de Fundaciones, pantallas informativas del campus, redes sociales. Además, es distribuida por la Universidad.
- Diseño del **tríptico** con la oferta de Formación Permanente.
- **Redes sociales**. Se han realizado campañas generales e individuales tanto Facebook como Twitter para aquellos Títulos Propios con una carga superior a 15 créditos.

Se ha participado en varias **Ferias** específicas de Postgrado, entre las que destacan:

- FIEP (Feria Internacional de Estudios de Postgrado), en Sevilla.
- FERIA Internacional de Estudios de Postgrado e Idiomas. (ESPECIALIZA-T).
- Jornadas de Puertas Abiertas, organizadas por el Centro de Estudios de Postgrado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS y FORMACIÓN IN-COMPANY

Actividades Formativas

Además de los programas de Títulos Propios, la Universidad Pablo de Olavide desarrolla otras acciones formativas, bajo la denominación de “Actividades Formativas Específicas”, que oferta a la comunidad universitaria y a su entorno social, empresarial y científico.

Durante el curso académico 2019-2020 se han aprobado 6 Actividades Formativas Específicas, y se han desarrollado 3 de ellas, con un total de **119 alumnos/as**.

Podemos destacar las siguientes:

- Curso de Español para Refugiados e Inmigrantes
- Curso de Trading en Bolsa

Formación In-Company

Respecto a la Formación In-Company, formación específica para empresas e instituciones, durante este año se ha desarrollado 1 actividad, con un total de **9 alumnos/as**:

- Diploma de Especialización en Investigación en Administración y Dirección de Empresas, IV edición.

Este título se imparte en Perú y está vinculado a la Universidad de Lima.

PRÁCTICAS TÍTULOS PROPIOS

Durante el curso este curso académico se ha derivado la gestión de las prácticas de los Títulos Propios que ofertan prácticas curriculares o extracurriculares, al área de Formación Permanente.

En este curso 2019-2020, se han gestionado **171** Prácticas Curriculares y **13** Prácticas de Inserción Profesional.

CONVOCATORIAS

Para poder ofertar Títulos Propios de la Universidad se realizan en dos convocatorias, una en el mes de noviembre y la otra en el mes de abril (Reglamento por el que se regula la Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. BUPO 2/2020), todo el procedimiento de tramitación y aprobación se realiza en el curso anterior a su puesta en marcha, por tanto, la gestión de los títulos hay que incorporarla a la memoria del curso actual, siendo su puesta en marcha en el curso 2020-2021.

Primera convocatoria en noviembre de 2019. Presentación de títulos nuevos y renovaciones para su impartición en 2020-2021: Másteres propios: 25; Diplomas de Especialización: 8; Títulos de Experto: 32; Certificados: 14; Diplomas de Extensión Universitaria: 6; Certificados de Extensión Universitaria: 6.

Total: 91 cursos presentados, de los cuales se han aprobado 83.

Segunda convocatoria en abril de 2020. Presentación de títulos nuevos y renovaciones para su impartición en 2019-2020: Másteres propios: 12; Diplomas de Especialización: 3; Títulos de Experto: 8; Certificados: 3; Certificados de Extensión Universitaria: 2.

Total: 28 cursos, de los cuales han renovado 4 cursos, que ya han sido aprobados por la Comisión de Postgrado y 24 están a la espera de evaluación para su posterior Exposición Pública.

ACCIONES EN EL ESTADO DE ALARMA DEL COVID-19

A raíz del estado de alarma provocado por el COVID-19, y con el objetivo de minimizar el impacto sobre la calidad de los estudios y asegurar la consecución de los requisitos académicos para el egreso del estudiantado, desde el Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente se publicaron dos protocolos de adaptación a las nuevas circunstancias.

- Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 13 de marzo de 2020, para garantizar la consecución de los objetivos académicos, adquisición de competencias y valuación de estudiantes por medios virtuales en los títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide mientras dure la suspensión de la actividad académica.
- Protocolo de adaptación a Títulos Propios de la Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 14 de abril de 2020, para garantizar la consecución de los objetivos académicos, adquisición de competencias y evaluación de estudiantes por medios no presenciales en los títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide.

De las adaptaciones de ambos protocolos han resultado los siguientes cambios en la formación:

- En ese momento se encontraban iniciadas las docencias de 69 cursos de Formación Permanente, de éstos 19 de tipo presencial; 26 semipresencial/blending y 24 en online.
- Se han adaptado 30 cursos a la formación online, de estos 13 pertenecen a la modalidad presencial y 17 a la semipresencial.
- Y el 2,9% ha optado por trasladar la docencia al mes de septiembre, al considerar que la docencia online no podría cubrir las competencias del curso.
- Se han recibido 22 adendas a las Memorias Académicas de 69 títulos propios, que han sido aprobadas por Comisión de Postgrado en fecha 26 de mayo de 2020. El resto de títulos estaban finalizando sus docencias y no han tenido que hacer cambios sustanciales en la forma y el contenido.

- Se ha flexibilizado el pago de la matrícula del alumnado de 21 cursos, correspondientes con los que tenían los pagos durante los meses de marzo, abril y mayo, no siendo necesario habilitarlo en el resto de formaciones.
- Se han adecuado los calendarios a la suspensión de prácticas y a las defensas de los Trabajos Finales.

En relación con las prácticas de los alumnos, la situación actual es la siguiente:

- 23 alumnos, pertenecientes a 4 Títulos Propios, se encuentran a la espera de poder realizar sus prácticas a partir de septiembre. ya que no han podido adaptar sus prácticas a la modalidad on-line.
- 39 alumnos, pertenecientes a 8 Títulos Propios, han modificado sus prácticas a la modalidad on-line.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y MEJORA

- Para poder mejorar en la gestión de los docentes de Títulos Propios y con la intención de agilizar los procedimientos relacionados con los mismos, se han solicitado varios presupuestos a empresas informáticas y se va a desarrollar una aplicación de docentes. Esta herramienta informática nos permitirá controlar todo lo relacionado el profesorado en cuanto a impartición de créditos y realización de certificados, entre otros aspectos.